ACTA MEDIANTE LA CUAL EL ORDENADOR DEL GASTO ACEPTA RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE MODALIDAD MINIMA CUANTÍA No. MC-ANT-00305-2021

ASUNTO: Revisión y aceptación del resultado de evaluación del proceso de Modalidad **MINIMA CUANTIA No. MC-ANT-00305-2021.**

OBJETO DEL PROCESO: 5_630 comprar insumos necesarios para la atención odontológica, por consulta externa que presta el servicio médico asistencial "SMA" del Sena regional Antioquia.

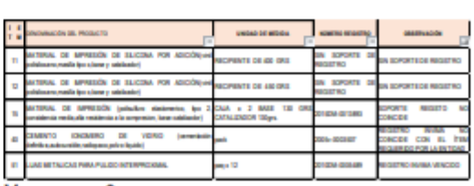
El ordenador del gasto recibió el informe de evaluación en el cual se observa lo siguiente:

1. Que, a través de acta de evaluación de requisitos habilitantes, jurídica, técnica y económica del 5 de agosto de 2021 publicada en el SECOPII, se informó:

Que se presentó un (1) proponente:

- ALDENTAL S.A. con Nit. 890912872-9

Que en Acta de Evaluación técnica y económica se informó que:

2	REGISTROS SANITARIOS (PRODUCTOS) INVIMA		X	El comité técnico evaluador verificó los 56 ítems contenidos en la oferta económica, teniendo como soporte los documentos de la oferta económica cargados por el oferente en la plataforma SECOPII denominados DOCUMENTOS TECNICO-1-3-4-5.zip. Dicha información se verificó registro por registro en la página del INVIMA http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp. **Ver anexo 1** Anexo al presente informe se encuentran los pantallazos de cada uno de los registros verificados, así como los titulares de los registros. Se encontraron 7 titulares de registro con los que no se evidenció dentro de la oferta permisos de comercialización: ALKAMEDICA BIODENT CO. LTD ESTERIPAC IVOCLAR VIVADENT AG LIFESCAN EUROPE GMBH MAYORDENT LTDA. MEDICAL DENTAL IMPORT & EXPORT LTDA. Así mismo, se evidenció que 2 ítems no cuentan con registro INVIMA dentro de la propuesta sin soporte de registro, otros 2 ítems no coinciden la descripción solicitada por la entidad con el soporte del registro presentado por el oferente y un último ítem que reporta el registro como vencido.  **Ver anexo 2**

Que por su parte en acta de verificación de requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo, se informó que el proponente cumplió con todos los requisitos solicitados.

Que realizada la evaluación de requisitos habilitantes jurídicos se le otorgó un (1) día hábil a los proponentes para subsanar los siguientes requisitos vía mensajes a través del SECOP II:

OFERENTE	REQUISITOS SOLICITADOS
ALDENTAL S.A.	• Debe aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, la Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. • Debe aportar el certificado bancario con fecha de expedición inferior a 30 días, de acuerdo con lo solicitado en los estudios previos.

2. Que el proponente subsanó los requisitos solicitados, de acuerdo con el informe No. 2 publicado en SECOP II el 10 de agosto de 2021, así:

1. El Comité de Evaluación se reunió con el objeto de verificar las respuestas a las observaciones realizadas en documento publicado en la plataforma SECOPII denominado *ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PROCESO DE MC-ANT-00305-2021*, el día 05/08/2021 por parte del oferente ALDENTAL S.A.S.

a) Observación 1.

EVALUACION TECNICA

Anexo al presente informe se encuentran los pantallazos de cada uno de los registros verificados, así como los titulares de los registros. Se encontraron 7 titulares de registro con los que no se evidenció dentro de la oferta permisos de comercialización:

RESPUESTA: SE ANEXAN LOS PERMISOS DE COMERCIALIZACION DE LOS SIGUIENTES PROVEEDORES:

- ALKAMEDICA
- BIODENT CO. LTD
- ESTERIPAC
- IVOCLAR VIVADENT AG
- LIFESCAN EUROPE GMBH
- MAYORDENT LTDA.
- MEDICAL DENTAL IMPORT & EXPORT LTDA.

Respuesta: El comité técnico verificó las cartas de permisos de comercialización con las empresas titulares del registro INVIMA, encontrando que el proponente ALDENTAL S.A.S. remitió la totalidad de las constancias requeridas por el comité técnico evaluador.

OFERENTE	REQUISITOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS APORTADOS	RESULTADO
ALDENTAL S.A.	• Debe aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, la Tarjeta Profesional y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores. • Debe aportar el certificado bancario con fecha de expedición inferior a 30 días, de acuerdo con lo solicitado en los estudios previos.	• Aporta los documentos del revisor fiscal. • Aporta certificado bancario con fecha del 5 de agosto.	Cumple/Habilitado jurídicamente

3. Que de acuerdo con lo anterior el proponente ALDENTAL S.A. cumple con todos los requisitos solicitados, por lo cual su oferta se encuentra habilitada por cumplir con todos los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos.

4. Que no se recibieron observaciones a los informes de evaluación publicados.

5. Que el comité evaluador en pleno recomienda adjudicar al proponente ALDENTAL S.A. por el valor total de la oferta **($ 7.650.827),** tal como se establece en la invitación pública, por cumplir con cada uno de los requisitos habilitantes y no sobrepasar el presupuesto total estimado para cada ítem, del proceso de Modalidad **MINIMA CUANTIA No. MC-ANT-00305-2021.**

EL ORDENADOR CONCLUYE:

Que en vista de lo anterior el ordenador del gasto acoge la recomendación del comité y decide adjudicar tal como éste se lo recomendó en sus actas.

Dada en Medellín, a los 11 días de agosto de 2021.

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

Proyectó: Natalia Díaz Bedoya – Abogada de contratación de bienes y servicios.